



PROCESO PARA EL FORTALECIMIENTO AL PERFIL DOCENTE JALISCO 2010
PARA DOCENTES *CONDICIONADOS A FORTALECER PERFIL (CFP)*

En cumplimiento a la **cláusula Octava** de la Convocatoria Nacional para la Asignación de Plazas Docentes, Ciclo Escolar 2010-2011, para el otorgamiento de plazas a **Docentes en Servicio** y la **cláusula Novena** de la Convocatoria Nacional para la Asignación de Plazas Docentes, Ciclo Escolar 2010-2011, para **Nuevo Ingreso al Servicio Docente** que aspiran a una plaza definitiva; y que en su Evaluación Psicométrica resultaron como **Docentes Condicionados a Fortalecer Perfil (CFP)**; deberán acreditar y aprobar el **TALLER DE FORTALECIMIENTO AL PERFIL DOCENTE JALISCO 2010**.

El Comité Estatal de Seguimiento al Concurso Nacional para la Asignación de Plazas Docentes, Ciclo Escolar 2010-2011 a través de la Coordinación de Educación Básica, de la Dirección General de Educación para la Equidad y Formación Integral, la Dirección de Psicopedagogía y en colaboración con la Dirección General de Personal; con la finalidad de fortalecer el desempeño profesional de los docentes en servicio en la Entidad,

CONVOCA

A la totalidad de docentes del nivel de **primaria y a quienes no recibieron convocatoria previa de preescolar, especial y secundaria** que se les asignó una plaza provisional y que resultaron Condicionados a fortalecer su perfil (CFP), dentro del **PROCESO DE EVALUACION PSICOMETRICA. CICLO ESCOLAR 2010-2011**.

El proceso se llevará a cabo conforme a las siguientes etapas:

- **INTERVENCIÓN GRUPAL.**

A la totalidad de docentes de los niveles ya mencionados para que asistan al **Centro de Desarrollo de Personal (CEDEP)**, con el objeto de proporcionarles herramientas para el Manejo de Grupos, Desarrollo Emocional del Docente, Inteligencia Emocional, Relaciones Interpersonales y Resolución de Conflictos, a través de la modalidad de taller.

- Fecha de Realización: 10 (Diez) de Diciembre de 2010
- Horario: De 8:00 a 18:30 hrs.
- El interesado recibirá constancia de asistencia

De acuerdo a los resultados de dicha intervención, se dará seguimiento a los docentes que requieran participar en el siguiente proceso:

- **INTERVENCIÓN INDIVIDUAL.**

Se citará a los docentes que hayan resultado con observaciones, derivado de la **INTERVENCIÓN GRUPAL** a entrevista psicológica y se les aplicará una batería de pruebas psicométricas encaminadas a determinar las áreas que necesitan fortalecimiento psicológico.

- Periodo de Entrevistas: 14 (catorce) de Diciembre de 2010 (dos mil diez) al 21 (veintiuno) de Enero de 2011 (dos mil once).
- Día y Hora: a determinar con el entrevistador
- El interesado recibirá constancia de asistencia

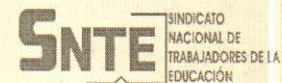
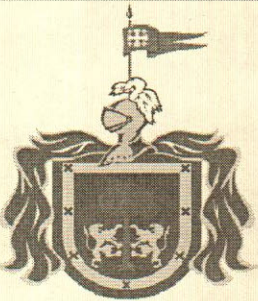
Sedes:

- **La Intervención Grupal** será en el Centro de Desarrollo de Personal (CEDEP), ubicado en Guadalupe Victoria No. 280 Santa Ana Tepetitán, teléfono (01 33) 3283 6900.
- **La intervención Individual** será en la Dirección de Psicopedagogía con domicilio en Donato Guerra No. 295 colonia Centro, Guadalajara, Jalisco teléfonos (01 33) 3614 1862 y 3658 5636

Gobierno Federal

México 2010
Bicentenario Independencia Centenario Revolución

SEP



Secciones 16 y 47

[Handwritten signatures]

J.M.O.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]